

TEMAS A TRATAR DETALLADO

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 01

COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Se realiza la instalación de la comisión edilicia permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales, de acuerdo a la aprobación de la integración de las comisiones que se realizó mediante Sesión Extraordinaria número 01 de fecha 01 de octubre del 2024, mediante punto número 07 del orden del día y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública, 38 fracción XXIII, 40 al 48, 70 Ter y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande. Además de darle el uso de la voz a los titulares del Órgano Interno de Control y de la Dirección de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales, como áreas operativas con que esta comisión edilicia estará en relación durante este encargo.